



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración.-Excma. Diputación (Intervención).
Teléfono 987 292 171.
Imprime.- Imprenta Provincial. Complejo San Cayetano.-Teléfono 987 225 263. Fax 987 225 264.-E-mail: dlimpre@argored.com

Lunes, 28 de junio de 2004
Núm. 145

Depósito legal LE-1-1958.
Franqueo concertado 24/5.
No se publica domingos ni días festivos.

SUSCRIPCIÓN Y FRANQUEO			ADVERTENCIAS	INSERCIÓNES
	Precio (€)	IVA (€)		
Anual	47,00	1,88	1ª-Los señores Alcaldes y Secretarios municipales dispondrán que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETÍN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.	0,80 € por línea de 85 mm, salvo bonificaciones en casos especiales para municipios.
Semestral	26,23	1,04		
Trimestral	15,88	0,63	2ª-Las inserciones reglamentarias en el BOLETÍN OFICIAL se enviarán a través de la Diputación Provincial.	Carácter de urgencia: Recargo 100%.
Franqueo por ejemplar	0,26			
Ejemplar ejercicio corriente	0,50	0,02		
Ejemplar ejercicios anteriores	0,59	0,02		

S U M A R I O

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Anuncios 1

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Agencia Estatal de Administración Tributaria
Delegación de León
Dependencia de Recaudación 3
Confederación Hidrográfica del Norte
Comisaría de Aguas 5

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamientos
León 6
Valdefresno 10
Santa María de la Isla 11
Roperuelos del Páramo 11
Cuadros 11

La Pola de Gordón	11
Villasabariego	11
Cea	11
Santa María del Monte de Cea	12
Bembibre	12
Brazuelo	12
Valdevimbre	12
Santovenia de la Valdónca	13
Vegas del Condado	13
Santas Martas	14
Santa María del Páramo	14

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgados de lo Social	
Número tres de León	15
Número uno de Ponferrada	15

Excma. Diputación Provincial de León

ANUNCIOS

PARA LA ADJUDICACIÓN DE OBRAS MEDIANTE SUBASTA -PROCEDIMIENTO ABIERTO-

La Presidencia de esta Diputación Provincial, mediante Decreto, ha resuelto llevar a cabo la contratación por el sistema de subasta -procedimiento abierto- de las obras que a continuación se relacionan:

Obra	Tipo de licitación provincial	Sello	Plazo ejec. meses	Fianza provisional
Especial M.D.2003/26 "Pavimentación en el municipio de Sta. Mª del Monte Cea"	70.711,00	14,14	CINCO	1.414,22
P.P.2004/12 "Urbanización calles en Azadón y Cimanos del Tejar"	77.700,00	15,54	CINCO	1.554,00

Obra	Tipo de licitación provincial	Sello	Plazo ejec. meses	Fianza provisional
P.P.2004/15 "Urbanización calles en Almázcara". NOTA: Para esta obra, a la proposición ha de unirse la certificación de clasificación de contratista en el grupo G, subgrupo 6, categoría c)	130.000,00	26,00	SEIS	—
P.P.2004/22 "Recinto ferial en Tremor de Arriba"	80.000,00	16,00	CINCO	1.600,00
P.P.2004/26 "Pavimentación de calles en el municipio de Matallana de Torío (Robles de la V.-1ª fase-)"	120.000,00	24,00	SEIS	2.400,00
P.P.2004/31 "Pavimentación de calles en el municipio de Quintana del Castillo"	89.999,99	18,00	CINCO	1.799,99
P.P.2004/32 "Pavimentación de calles en el municipio de Quintana del Marco (Genestacio)"	70.000,00	14,00	CINCO	1.400,00



Obra	Tipo de licitación	Sello provincial	Plazo ejec. meses	Fianza provisional
P.P.2004/34 "Pavimentación de calles en el municipio de Riello". NOTA: Para esta obra, a la proposición ha de unirse la certificación de clasificación de contratista en el grupo G, subgrupo 3, categoría d)	234.049,00	46,81	SEIS	—
P.P.2004/39 "Pavimentación de varias calles en el municipio de San Emiliano"	90.000,00	18,00	CINCO	1.800,00
P.P.2004/61 "Pavimentación de calles en el municipio de Villadangos del Páramo (Celadilla del Páramo)"	120.000,00	24,00	SEIS	2.400,00
P.P.2004/66 "Pavimentación de calles en el municipio de Villaquejada)	98.000,00	19,60	SEIS	1.960,00
FCL2004/7 "Pavimentación calles en Bercianos del Páramo (municipio)"	65.000,00	13,00	SEIS	1.300,00
FCL2004/107 "Mejora de la infraestructura vial del municipio de Vegas del Condado"	84.000,00	16,80	CINCO	1.680,00
FCL2004/118 "Mejora del abastecimiento en Brimeda"	70.000,00	14,00	CINCO	1.400,00
POL2004/370 "Renovación red de distribución agua en el municipio de San Justo de la Vega"	120.000,00	24,00	SEIS	2.400,00

Los proyectos y pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir esta licitación se encuentran expuestos al público en la Oficina de Cooperación de la Diputación Provincial de León.

Las ofertas se podrán presentar de 9.00 a 13.00 horas, Oficina de Cooperación de la Diputación Provincial, plaza de San Marcelo, 6 -24071 LEÓN-, Tfno.: 987 29 22 69, 987 29 21 50, 987 29 22 20 y 987 29 21 49, dentro de los 13 días naturales contados a partir del siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. Si dicho plazo finalizara en sábado o festivo, será prorrogado hasta el siguiente día hábil. La apertura se llevará a cabo al séptimo día natural de la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las 12 horas, y si coincidiera en sábado o festivo, al siguiente día hábil a la citada fecha.

Contra la presente Resolución, que es definitiva y pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición, ante el órgano que lo ha dictado, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que se publique.

No obstante, se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación.

Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime oportuno interponer.

León, 10 de junio de 2004.-EL PRESIDENTE, Fco. Javier García-Prieto Gómez.

5293

64,00 euros

* * *

PARA LA ADJUDICACIÓN DE OBRAS MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO

La Presidencia de esta Diputación Provincial, mediante Decreto, ha resuelto llevar a cabo la contratación por el procedimiento negociado de las obras que a continuación se relacionan:

Obra	Tipo de licitación	Sello provincial	Plazo ejec. meses	Fianza provisional
Especial M.D.2003/6 "Saneamiento en La Cueta"	6.834,00	1,37	DOS	136,68
Especial M.D.2003/11 "Alumbrado y abastecimiento en Lordemanos"	36.000,00	7,20	TRES	720,00

Obra	Tipo de licitación	Sello provincial	Plazo ejec. meses	Fianza provisional
Especial M.D.2003/32 "Pavimentación en el municipio de Valdesamario"	28.745,00	5,75	DOS	574,90
Especial M.D.2003/33 "Saneamiento en pueblos del municipio de Vega de Valcarce (excepto Vega de Valcarce)"	46.000,00	9,20	CINCO	920,00
P.P.2004/23 "Pavimentación de calles en el municipio de Joarilla de las Matas (Joarilla, San Miguel de Montañán y Valdespino Vaca)"	60.000,00	12,00	SEIS	1.200,00
P.P.2004/59 "Pavimentación de calles en el municipio de Vallecillo (Vallecillo y Villeza)"	60.000,00	12,00	CUATRO	1.200,00
FCL2004/2 "Pavimentación de calles en el municipio de La Antigua (Cazanuecos)"	60.000,00	12,00	CUATRO	1.200,00
FCL2004/12 "Pavimentación de calles en Valverde de la Sierra"	60.000,00	12,00	CUATRO	1.200,00
FCL2004/26 "Pavimentación de calles en el municipio de Carrocera"	50.000,00	10,00	CUATRO	1.000,00
FCL2004/34 "Pavimentación de calles en el municipio de Cea"	60.000,00	12,00	CINCO	1.200,00
FCL2004/47 "Pavimentación de calles en Garrafe de Torío"	60.000,00	12,00	CINCO	1.200,00
FCL2004/52 "Pavimentación de calles en el municipio de Laguna de Negrillos"	58.000,01	11,60	CUATRO	1.160,00
FCL2004/65 "Pavimentación plaza de la Presa en Molinaseca"	60.000,00	12,00	CUATRO	1.200,00
FCL2004/78 "Rehabilitación aceras C/ Solasierra en Riaño"	60.000,00	12,00	CINCO	1.200,00
FCL2004/80 "Urbanización de la prolongación de la C/ La Fragua en San Adrián del Valle"	35.000,00	7,00	CUATRO	700,00
FCL2004/100 "Urbanización plaza del Ayt.º en Lugueros"	60.000,00	12,00	CUATRO	1.200,00
FCL2004/109 "Pavimentación de calles en Villabraz -2ª fase- (municipio)"	60.000,00	12,00	CINCO	1.200,00

Los proyectos y pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir esta licitación se encuentran expuestos al público en la Oficina de Cooperación de la Diputación Provincial de León, quedando supeditada la obra nº 78 del P.P.2004 a la inexistencia de reclamaciones.

Las ofertas se podrán presentar de 9.00 a 13.00 horas, Oficina de Cooperación de la Diputación Provincial, plaza de San Marcelo, 6 -24071 LEÓN-, Tfno.: 987 29 22 69, 987 29 21 50, 987 29 22 20 y 987 29 21 49, dentro de los 13 días naturales contados a partir del siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. Si dicho plazo finalizara en sábado o festivo, será prorrogado hasta el siguiente día hábil.

Contra la presente Resolución, que es definitiva y pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición, ante el órgano que lo ha dictado, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que se publique.

No obstante, se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación.

Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime oportuno interponer.

León, 10 de junio de 2004.-EL PRESIDENTE, Fco. Javier García-Prieto Gómez.

5294

58,40 euros

Ministerio de Hacienda

Agencia Estatal de Administración Tributaria**DELEGACIÓN DE LEÓN**
Dependencia de Recaudación

JOSÉ LUIS GROBA LÓPEZ, Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León, hace saber:

Que intentadas las notificaciones según lo establecido en el artículo 105 de la Ley General Tributaria (Ley 230/65 de 28 de diciembre), por medio del presente anuncio se cita a:

GÓMEZ FERNÁNDEZ, MANUEL 10.017.997W para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León,

FALLO TEAR N° 24/1581/2002, RELATIVO A LA PROVIDENCIA DE APREMIO DE LA LIQUIDACIÓN K1610102083719833.

BARRIO ALONSO, JULIO HERMENEGILDO 10.178.440C para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León,

FALLO TEAR N° 24/564/2002, RELATIVO A LA PROVIDENCIA DE APREMIO DE LA LIQUIDACIÓN K1610102082617160.

PRIETO FERNÁNDEZ, Mª PILAR 12.011.275P para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León,

LIQUIDACIÓN EN VOLUNTARIA A2460004700000408, CONCEPTO INTERESES DE DEMORA.

CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN B24461394 para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León,

LIQUIDACIÓN EN VOLUNTARIA A2460004700000606, CONCEPTO INTERESES DE DEMORA.

CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES FEYBE LEÓN B24344194 para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León,

LIQUIDACIÓN EN VOLUNTARIA A2478204700000337, CONCEPTO INTERESES DE DEMORA.

EMPRESA MARÍA CELINA SL B24221590 para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León,

LIQUIDACIÓN EN VOLUNTARIA A2473204700000012, CONCEPTO INTERESES DE DEMORA.

TASCÓN ROBLES, EMILIANO 9.663.689D para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León,

LIQUIDACIÓN EN VOLUNTARIA A2460004700000133, CONCEPTO INTERESES DE DEMORA.

GUINDAS, C.B. E24356198 para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León,

LIQUIDACIÓN EN VOLUNTARIA A2460004700000342, CONCEPTO INTERESES DE DEMORA.

PÉREZ ÁLVAREZ, SENÍN 9.768.009R para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León,

LIQUIDACIÓN EN VOLUNTARIA A2460004700000309, CONCEPTO INTERESES DE DEMORA.

CONCHESO-ROBLA AUTOMOCIÓN SL B24394058 para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León,

LIQUIDACIÓN EN VOLUNTARIA A2460004700000188, CONCEPTO INTERESES DE DEMORA.

CONCHESO-ROBLA AUTOMOCIÓN SL B24394058 para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León,

LIQUIDACIÓN EN VOLUNTARIA A2460004700000375, CONCEPTO INTERESES DE DEMORA.

GUTIÉRREZ ALLER, PILAR 9.682.579Q para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León,

LIQUIDACIÓN EN VOLUNTARIA A2460004700000122, CONCEPTO INTERESES DE DEMORA.

BUENO ZÚÑIGA, WILMA X0980273J para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León,

LIQUIDACIÓN EN VOLUNTARIA A2460004700000243, CONCEPTO INTERESES DE DEMORA.

PONGA PÉREZ, OLGA 9.781.674G para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León,

LIQUIDACIÓN EN VOLUNTARIA A2460004700000397, CONCEPTO INTERESES DE DEMORA.

PÉREZ VILLAMIZAR, JOSÉ 9.740.154E para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León,

LIQUIDACIÓN EN VOLUNTARIA A2460004700000232 Y A246000470000033L CONCEPTO INTERESES DE DEMORA.

EXCAVACIONES MARCOSCAR SL B24383937 para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León,

LIQUIDACIÓN EN VOLUNTARIA A2478204700000073, CONCEPTO INTERESES DE DEMORA.

INSONORIZACIONES LEÓN SL B24346297 para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la ABAT de León,

LIQUIDACIÓN EN VOLUNTARIA A2460004700000056 Y A2460004700000628, CONCEPTO INTERESES DE DEMORA.

ÁLVAREZ ÁLVAREZ, MIGUEL ÁNGEL 10.196.143J para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León,

LIQUIDACIÓN EN VOLUNTARIA A2460004700000441, CONCEPTO INTERESES DE DEMORA.

GONZÁLEZ ARIAS, RAQUEL 9.647.592N para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León,

LIQUIDACIÓN EN VOLUNTARIA A2460004700000826 Y A24600047000005L8, CONCEPTO INTERESES DE DEMORA.

SUÁREZ LABORDA, JUAN SANTIAGO 9.720.127M para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León,

LIQUIDACIÓN EN VOLUNTARIA A2460004700000529, CONCEPTO INTERESES DE DEMORA.

CONSTRUCCIONES FERKUS, SL B24210973 para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León,

LIQUIDACIÓN EN VOLUNTARIA A24600047000000573, A2460004700000452, A2460004700000551, A2460004700000562, A2460004700000672, A2460004700000595, A2460004700000419, A2460004700000683, A2460004700000639, A2460004700000485,

A2460004700000463, A2460004700000420, A2460004700000837, A2460004700000705 Y A2460004700000694, CONCEPTO INTERESES DE DEMORA.

Asimismo se comunica que publicado este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, los interesados disponen de un plazo de comparecencia de diez días, contados desde el siguiente a la publicación, con el fin de ser notificados de forma expresa por esta Dependencia sita en Avda. Gran Vía San Marcos nº 18, 3ª planta, de León. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

León, a 12 de mayo de 2004. Firma (ilegible).

4667

115,20 euros

* * *

JOSÉ LUIS GROBA LÓPEZ, Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León, hace saber:

Que intentadas las notificaciones según lo establecido en el artículo 105 de la Ley General Tributaria (Ley 230/65 de 28 de diciembre), por medio del presente anuncio se cita a:

KINGSLEY IDUGBOE PRINCE, X-2066456-K, para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León,

NOTIFICACIÓN RECURSO Nº EXPRES Z-030004532, RELATIVO A LA PROVIDENCIA DE APREMIO DE LA LIQUIDACIÓN KL610103092929530.

ABELED0 PRIETO MIGUEL ÁNGEL, 9687312-B para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León,

NOTIFICACIÓN RECURSO Nº EXPRES E-030189264, RELATIVO A LA PROVIDENCIA DE APREMIO DE LA LIQUIDACIÓN K16L0L0309L865268.

MELÓN CUESTA CONRADO, 9800985-H para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León,

NOTIFICACIÓN RECURSO Nº EXPRES E-020199214, RELATIVO A LA PROVIDENCIA DE APREMIO DE LA LIQUIDACIÓN K1610102086377334.

CUESTA DÍAZ DE AROCA MARÍA 71438495-N para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León,

NOTIFICACIÓN RECURSO Nº EXPRES Z-020006046 RELATIVO A LA DILIGENCIA DE EMBARGO 240220007173E

HUERGA GARCÍA CÉSAR, 9810872-S para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León,

NOTIFICACIÓN RECURSO Nº EXPRES E-040017343 RELATIVO A LA PROVIDENCIA DE APREMIO DE LA LIQUIDACIÓN K1610L03093851615.

MENDOZA MENÉNDEZ MIGUEL ÁNGEL, 9742456-R para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León,

NOTIFICACIÓN RECURSO Nº EXPRES E-030041573 RELATIVO A LA PROVIDENCIA DE APREMIO DE LA LIQUIDACIÓN K1610103088484572.

PISCISPORT CB E24202707 para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León,

NOTIFICACIÓN RECURSO Nº EXPRES E-04000294L RELATIVO A LA PROVIDENCIA DE APREMIO DE LA LIQUIDACIÓN A2460098700000216 TRÁMITE DE AUDIENCIA Y PUESTA DE MANIFIESTO EXPEDIENTE.

PISCISPORT CB E24202707 para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León,

NOTIFICACIÓN RECURSO EXPRES Nº5-040002932 RELATIVO A LA PROVIDENCIA DE APREMIO DE LA LIQUIDACIÓN A2460098700000106,

TRÁMITE DE AUDIENCIA Y PUESTA DE MANIFIESTO EXPEDIENTE.

RODRÍGUEZ SANMARTÍN ANA BELÉN, 2611874-V para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León,

NOTIFICACIÓN RECURSO EXPRES Nº E-030059676 RELATIVO A LA PROVIDENCIA DE APREMIO DE LA LIQUIDACIÓN K1610L03088488741.

ANDRÉS CANDANEDO JOSÉ ALFREDO, I0181510-P para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León,

NOTIFICACIÓN RECURSO EXPRES Nº E020187664 RELATIVO A LA PROVIDENCIA DE APREMIO DE LA LIQUIDACIÓN K1610L02086297496

ÁLVAREZ DIEZ CANINO, 9738362-R para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León,

NOTIFICACIÓN RECURSO Nº EXPRES E-020185616 RELATIVO A LA PROVIDENCIA DE APREMIO DE LA LIQUIDACIÓN I(1610102086375376

EL GANDALI RACHID, X-3458657-D para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León,

NOTIFICACIÓN RECURSO Nº E-020L34744 RELATIVO A LA PROVIDENCIA DE APREMIO DE LA LIQUIDACIÓN I(1610102084050482.

EMPRES NACIONAL ADARO SA EN LIQUIDACIÓN, A-28003580 para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León,

NOTIFICACIÓN RECURSO Nº E-020241467 RELATIVO A LA PROVIDENCIA DE APREMIO DE LA LIQUIDACIÓN A2460000810006421.

FERNÁNDEZ BAYÓN HONORINA, 9764736-V para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León,

NOTIFICACIÓN RECURSO Nº EXPRES E-020218857 RELATIVO A LA PROVIDENCIA DE APREMIO DE LA LIQUIDACIÓN I(1610102086991907.

FERNÁNDEZ ENCINA JAVIER A, 9783873-H para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León,

NOTIFICACIÓN RECURSO Nº EXPRES E-020253272 RELATIVO A LA PROVIDENCIA DE APREMIO DE LA LIQUIDACIÓN I(1610102087526977.

VARA CHATO ROBERTO, 2871334-Z para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León,

NOTIFICACIÓN RECURSO Nº E-020229847 RELATIVO A LA DILIGENCIA DE EMBARGO 240220007542T.

VEGA LÓPEZ RICARDO, 10053407-S para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León,

NOTIFICACIÓN RECURSO Nº EXPRES E-020232787 RELATIVO A LA DILIGENCIA DE EMBARGO 240220007365F

MALLO SECO EMILIO, 9918981-R para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León,

NOTIFICACIÓN RECURSO Nº EXPRES E-020183L05 RELATIVO A LA PROVIDENCIA DE APREMIO DE LA LIQUIDACIÓN K1723301240425589.

FERNÁNDEZ GARCÍA LUIS, 9556909-H para que por sí o por medio de representante le sea expresamente notificada la resolución adoptada por el Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de León,

NOTIFICACIÓN RECURSO Nº EXPRES E-020183105 RELATIVO A LA PROVIDENCIA DE APREMIO DE LA LIQUIDACIÓN H2000001241053574.

Asimismo se comunica que publicado este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, los interesados disponen de un plazo de comparecencia de diez días, contados desde el siguiente a la publicación, con el fin de ser notificados de forma expresa por esta Dependencia sita en Avda. Gran Vía San Marcos nº 18, 3ª planta, de León. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

León, a 17 de mayo de 2004. Firma (ilegible)

4668

113,60 euros

Ministerio de Medio Ambiente

Confederación Hidrográfica del Norte

Comisaría de Aguas

Expediente: A/24/06515.

C-24-04.

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Junta Vecinal de Veguellina de Paradaseca.

NIF número: P 2401245B.

Domicilio: Veguellina de Paradaseca 24512-Villafranca del Bierzo (León).

Nombre del río o corriente: Arroyo Valdorto.

Caudal solicitado: 0,030 l/seg.

Punto de emplazamiento: Barrio San Cosme-Veguellina.

Término municipal y provincia: Villafranca del Bierzo (León).

Destino: Abastecimiento del barrio de San Cosme.

Breve descripción de las obras y finalidad:

La captación se realiza mediante un pequeño azud de hormigón y una captación con arqueta filtro desde donde parte la tubería de conducción de polietileno y 50 mm de diámetro hasta un depósito regulador de 20 m³ situado a 600 metros de distancia, desde donde parte la red de distribución.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Villafranca del Bierzo, o en la Confederación Hidrográfica del Norte (Comisaría de Aguas, Poblado Embalse de Bárcena, 24400 Ponferrada- León), donde estará de manifiesto el expediente.

El Ingeniero Técnico Jefe Sección Bierzo, Guillermo Carrera Alonso.

4574

22,40 euros

Expediente: A/24/06516.

C-25-04.

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Junta Vecinal de Sobrado.

NIF número: P 2400442F.

Domicilio: Sobrado 24567-Sobrado (León).

Nombre del río o corriente: Manantiales Soto de Aguiar y Frebencia 1 y 2, Soto Bravo y Valdermida.

Caudal solicitado: 1,20 l/seg.

Punto de emplazamiento: Parajes Soto Bravo y Valdermida, Sobrado.

Término municipal y provincia: Sobrado (León).

Destino: Abastecimiento.

Breve descripción de las obras y finalidad:

La captación se realiza mediante tuberías dren que confluyen en una arqueta de recogida desde donde parte la tubería de conducción de P.V.C. y 63 mm de diámetro hasta un depósito regulador de 100 m³ de capacidad, desde donde parte la red de distribución.

La distancia de cada uno de los manantiales al depósito es de 1.008, 540, 212 y 284 metros respectivamente.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Sobrado, o en la Confederación Hidrográfica del Norte (Comisaría de Aguas, Poblado Embalse de Bárcena, 24400 Ponferrada- León), donde estará de manifiesto el expediente.

El Ingeniero Técnico Jefe Sección Bierzo, Guillermo Carrera Alonso.

4575

23,20 euros

Expediente: A/24/06521.

C-28-04.

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Junta Vecinal de Marrubio.

NIF número: P 2400652J.

Domicilio: Marrubio 24744-Castrillo de Cabrera (León).

Nombre del río o corriente: Manantiales Abranal y Zamurria.

Caudal solicitado: 0,20 l/seg.

Punto de emplazamiento: Marrubio.

Término municipal y provincia: Castrillo de Cabrera (León).

Destino: Abastecimiento de Marrubio.

Breve descripción de las obras y finalidad:

La captación se realiza mediante arqueta arenero provista de tubería dren desde donde parte la tubería de conducción de P.V.C. y 63 mm de diámetro hasta dos depósitos reguladores conectados entre sí de 80 y 40 m³ situados a 600 y 800 metros de distancia respectivamente, desde donde parte la red de distribución.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Castrillo de Cabrera, o en la Confederación Hidrográfica del Norte (Comisaría de Aguas, Poblado Embalse de Bárcena, 24400 Ponferrada- León), donde estará de manifiesto el expediente.

El Ingeniero Técnico Jefe Sección Bierzo, Guillermo Carrera Alonso.

4572

21,60 euros

Expediente: A/24/06395, CA-130-03.

Peticionario: Rubén Carballo Granja.

NIF número: 09918231 X.

Domicilio: Calle Odollo, 1ª Travesía, Dehesas 24390 -Ponferrada (León).

Nombre del río o corriente: Sil.

Punto de emplazamiento: Paraje Humbralín, Dehesas.

Término municipal y provincia: Ponferrada (León).

Destino: Corta de árboles en dominio público hidráulico.

Breve descripción de las obras:

Se pretende realizar una corta de 690 árboles de la especie chopo, con un diámetro aproximado de 35 cm.

La finca se encuentra afectada por el nuevo deslinde del río Sil, en el paraje Humbralín en Dehesas.

Se advierte de la posibilidad de que otras personas presenten solicitudes de cortas en competencia.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Ponferrada, o en la Confederación Hidrográfica del Norte (Comisaría de Aguas, Poblado Embalse de Bárcena, 24400 Ponferrada- León), donde estará de manifiesto el expediente.

El Ingeniero Técnico Jefe Sección Bierzo, Guillermo Carrera Alonso.

4733 20,00 euros

Expediente: A/24/06396, PL-131-03.

Peticionario: Rubén Carballo Granja.

NIF número: 09918231 X.

Domicilio: Calle Odollo, 1ª Travesía, Dehesas 24390 -Ponferrada (León).

Nombre del río o corriente: Sil.

Punto de emplazamiento: Humbralín, Dehesas.

Término municipal y provincia: Ponferrada (León).

Destino: Plantación de árboles en dominio público hidráulico.

Breve descripción de las obras y finalidad:

Se pretende realizar una plantación de 300 árboles de la especie chopo.

La finca se encuentra afectada por el nuevo deslinde del río Sil, en el paraje Humbralín en Dehesas.

Se advierte de la posibilidad de que otras personas presenten solicitudes de plantación en competencia.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Ponferrada, o en la Confederación Hidrográfica del Norte (Comisaría de Aguas, Poblado Embalse de Bárcena, 24400 Ponferrada- León), donde estará de manifiesto el expediente.

El Ingeniero Técnico Jefe Sección Bierzo, Guillermo Carrera Alonso.

4734 20,00 euros

Administración Local

Ayuntamientos

LEÓN

D. Bernardo Rodríguez Alonso, Recaudador Municipal del Excmo. Ayuntamiento de León,

HACE SABER: Que los deudores que figuran en la adjunta relación no han podido ser notificados en el domicilio que consta en los documentos fiscales, a pesar de haberse intentado por dos veces. Por lo que, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 105.6 y 126.4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, se les cita para que comparezcan en el lugar que se indica al objeto de ser notificados.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo de diez días contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, advirtiéndoles de que, cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la noti-

ficación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Órgano responsable de la tramitación: Recaudación Municipal del Excmo. Ayuntamiento de León.

Procedimiento que las motiva: Gestión Recaudatoria.

Lugar de comparecencia: Excmo. Ayuntamiento de León, calle Ordoño II, 10-1ª planta (Recaudación Municipal).

Acto que se pretende notificar: DILIGENCIA DE EMBARGO DE CUENTAS CORRIENTES, DE AHORRO Y A PLAZO:

La relación de notificaciones pendientes con expresión del nombre, apellidos y N.I.F. del deudor es la siguiente:

REFEREN.	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF
57936	Aguado,García,Judith	71422502G
13699	Aguado,Rodríguez,Roberto	09777857M
66712	Alba,Jiménez,Francisco	42964037Z
9741	Alcoba,García,Isaac Antonio	09730360A
7462	Aller,Cuenca,José Manuel	09699202X
59900	Aller,Granja,Alejandro	09809840H
42166	Aller,Polledo,Marco Hugo	71430418P
7173	Aller,Salagre,M. Luz	09694978H
25063	Alonso,Álvarez,Francisco Javier	09777149X
30595	Alonso,García,Jesús Daniel	09794290Q
7168	Alonso,Marcello,Noé Emilio	09694906S
60650	Alonso,Murias,Juan Carlos	32765514J
6337	Alonso,Presa,Julia Isabel	09681193X
66016	Alonso,Robles,Juan Manuel	09794038V
59050	Alonso,Villanueva,María Paz	09650705C
67007	Álvarez,Álvarez,David	71447867T
64500	Álvarez,Álvarez,Olga	09274180M
61079	Álvarez,Asensio,Francisco Javier	71438489Y
16664	Álvarez,Cartavio,José	11211433Z
55156	Álvarez,Casais,Raúl	09803132A
37389	Álvarez,Diez,Gema	09718196Y
34194	Álvarez,Fernández,Natividad	09698639E
65078	Álvarez,García,Fidel	71442701D
23335	Álvarez,González,María Ofelia	09655665N
15116	Álvarez,Lescún,Raúl	09990438C
12901	Álvarez,Paniagua,Carlos	09767680V
31388	Álvarez,Paz,Clemente	11961078C
62568	Álvarez,Ramón,Benito	10083523R
63798	Álvarez,Santamarta,María Jesús Camino	51653537E
61740	Andrés,Andrés,Marta	09504762N
69266	Andrés,Rodríguez,Miguel Ángel	28961423F
59657	Aranaz,Iglesias,Juan Esteban	09773687K
66085	Árbo, González,Óscar del	09803207D
66949	Arenas,Diez,Laura	71433542G
70548	Argüello,Joaquín,Isabel	09748465F
11537	Arias,Fernández,María Mercedes	09753426T
44337	Arranz,Sacristán,Dionisio	71248877Y
62266	Arribas,Porrero,Raúl	09772787H
59858	Augusto,González,Moisés Carlos	09803228F
40829	Bajo,Fernández,Ana María	09736475T
52788	Balboa,González,Manuel	09678084Y
25428	Bandera,Alonso,José	09802972G
39703	Barragán,González,Santos	09979746T
35703	Barrio,Pérez,Carmen del	13909553G
57096	Barrio,Prieto,Jesús	09811918A
13897	Barrul,Borja,Isaac	09780588E
9718	Barrul,Borja,José	09730077L
70391	Bayón,Moran,Donata	71429939N
61021	Benítez,Carrera,José L.	71428197H
69649	Blanco,Alonso,Manuela (y1)	09676263W
69887	Blanco,Fernández,Raimundo Luis	44427436S
10024	Blanco,García,Estefanía	09734180M
36417	Blanco,González,José Javier y1 Hm	71422110A
70697	Blanco,Invernón,José Pedro	15369440N
66371	Blanco,Marigorta,Miguel	12747247A

REFEREN.	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	REFEREN.	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF
59112	Blanco,Nistal,Arsenio	09673245C	7544	Fernández,Delgado,Eutiquio	09700538N
7164	Blanco,Soto,Rosa María	09694873M	1997	Fernández,Diez,Tomás	09488416L
10475	Borregan,Moreno,Marina	09740581N	32760	Fernández,Fernández,Antonio	71389448R
49016	C & J Delineación, SL	B24381782	4644	Fernández,Fernández,Delia	09637651F
67789	Caballero,García,M. Matilde	09778720V	68516	Fernández,Fernández,Juan Antonio	71427815G
45444	Caballero,Martínez,Felisa	09464646P	59681	Fernández,Fernández,Tatiana	09778559V
39595	Caballero,Portugués,Alonso	09766919S	16086	Fernández,Freile,Blanca	10192847Y
56406	Cachón,Pozuelo,Rosa Ana	71008634K	63934	Fernández,Fuertes,Raúl	71418670J
50754	Calefacción y Fontanería De La Riva SL	B2438598I	46419	Fernández,García,José Antonio	09725943W
68939	Campano,González,José	09764274S	57044	Fernández,González,Emilio	09795456D
58232	Campillo,Alonso,Antonio	09811854P	23437	Fernández,González,José Manuel	09668681X
43101	Campo,Fernández,Juan Félix	09738841C	29727	Fernández,Hernando,Vicenta	09695621V
70130	Campo,Pardo,Juan Clemente	09810861G	20582	Fernández,Herrero,Santiago	71405877P
53904	Cano,Diez,Geminiano	09718298Q	68549	Fernández,Larracochea,Natalia María	71451270E
14463	Carbajo,Barrera,Fernando	09793072V	13407	Fernández,López,Pedro	09773767D
58185	Carballo,Salán,Rosa	09707589W	64010	Fernández,Martínez,Eduardo	71430776K
14587	Carballo,Vales,Luis	09796937H	52489	Fernández,Martínez,José Manuel	33991582C
401	Carrasco,Jiménez,Manuel	01891144S	68947	Fernández,Olivera,Miguel Ángel	09768897S
5008	Carrera,Calzado,Arcadio	09650975Z	65080	Fernández,Pérez,Luis Manuel	71450830L
15788	Carrera,Martínez,Juan Antonio	10168599T	55621	Fernández,Robles,Alberto	71431695C
57921	Carsi,González,Juan Diego	71416925Q	13811	Fernández,Robles,Mario	09779479V
68765	Casado,Fuente,Ángel	09467886M	3418	Fernández,Roman,Basilio	09599822N
69003	Casas,Iglesias,José Manuel	09800274C	25340	Fernández,Sandoval,Francisco José	09794031X
68026	Casasola,Lombardía,Rubén	11063892H	14832	Fernández,Sastre,Ana Belén	09806737C
24010	Castellanos,García,Miguel Pabl	09714619V	68324	Ferreira,Ferreira,Dulcelina	35802841Y
66273	Castellanos,Iglesias,María Rosaura Fátim	10832175A	13876	Ferrero,Álvarez,María Nuria	09780374S
10740	Castellanos,Serrano,Inés	09744209Y	56984	Ferrero,Machado,Juan Carlos	09778047B
67843	Castro,Álvarez,José Manuel	09796767D	45897	Fidalgo,Calzadilla,Pablo	09663793K
67262	Castro,Fernández,Ángeles	09458683W	28348	Flor,Rodríguez,Vanesa de la	71433343N
61731	Castro,Rubio,Socorro	09498737J	58803	Flórez,Bardón,Amador	09506805P
4327	Cebrián,Blanco,María Isabel	09630025V	68913	Flórez,Castro,María de la Paloma	09739324C
63940	Centeno,Gómez,Julio	71419861P	68465	Fuente,Cordero,Crescencia	71391281V
69093	Cidón,Rodríguez,José Julio	10744330H	34072	Fuente,González,María Antón de la	09678060M
68227	Codesis Sat, S.L.	B24463069	14397	Fuente,Serrano,Javier	09790826W
38519	Construcolor SL	B24327637	59843	Gabarre,Jiménez,María Luz	09801713X
70274	Constructora Canescan,S.L.	B24460594	23911	Gabbari,García,María Estrella	09707226F
6852	Coray,Jiménez,Juan Luis	09689947R	34942	Gaitero,Valencia,Jesús María	09780692B
61087	Cordo,Castanedo,Verónica	71440253E	39164	Gallego,Pérez,Celestina	10176103Y
69455	Corral,Miguélez,Jacobo	71448724Y	14888	Gallego,Pinilla,Daniel	09810005E
47680	Corral,Moreno,María Carmen	10081450K	20231	García,de la Higuera,Antonio	50525207A
52585	Criado,García,Miguel	71419846Q	12190	García,Aller,María Sonia	09759819E
47456	Crispín,Corzon,Pedro Luis	09812276Q	29672	García,Álvarez,Ma Visitación	09685902G
68943	Cristóbal,Recio,Manuel Pablo	09767581X	7285	García,Álvarez,Mª Perpetua	09696550A
40847	Cuesta,Salazar,María Camino	09740638T	66963	García,Barrioluengo,Beatriz	71435884T
44603	Delgado,Fernández,Felipa	09672816M	35090	García,Barrul,Adolfo	09796645W
66020	Díaz,González,María Pilar	09794781R	2061	García,Borja,José	09492534C
17158	Diez,Aguado,Victorina	12535110H	46597	García,Carpintero,Remigio	09746227T
7342	Diez,Álvarez,José fina	09697376R	67542	García,Cuesta,María Begoña	09684777Y
5986	Diez,Carro,Eugenio	09674616B	9465	García,Fernández,Crispín	09726885R
61018	Diez,Fierro,Aránzazu	71428027D	65767	García,Fernández,María Carmen	09737360B
48274	Diez,García,Manuel	11679579H	4935	García,Fernández,Rafael	09648473L
49973	Diez,Hernández,Enrique	71425491A	61025	García,Gabarre,Aurora	71428376J
69435	Diez,Martínez,Rut	71432959L	47003	García,Gabarri,Victoria	09779124F
59786	Diez,Pertejo,Roberto	09794270L	24519	García,García,Javier	09747611G
55964	Diez,Rodríguez,María Carmen	09715815V	27748	García,García,José	35524351T
67647	Diez,Rubio,Francisco	09727272C	45611	García,García,Manuel y 31	09580460V
5483	Dios,Martínez,Pedro	09664722F	46509	García,García,María Victoria	09735762T
63664	Domínguez,Betolaza,Iván	44433582C	66094	García,López,Eva María	09804078Y
35237	Domínguez,Rodríguez,Francisco	10020647F	65555	García,Marcos,María	09638519R
67847	Duran,Ramos,Ana Belén	09798750Z	62210	García,Martínez,Carlos Javier	09762152D
46291	Encina,Prada,María José	09712793P	55970	García,Martínez,Tomás	09719140F
23625	Esgueda,López,Prudencio	09683765Y	12449	García,Moldes,Isidoro Manuel	09762670K
16878	Estrada,Liévana,José Luis	11760741J	5686	García,Orozco,José L./art.N	09668656P
30312	Estrada,López,M.Mar	09765102S	37040	García,Pérez,Trinidad	09581654S
22652	Felix,Diez,Domingo	09498689B	67013	García,Rodríguez,Verónica	71449049D
58110	Fernández,Alonso,Nicolás	09464567K	24587	García,Sánchez,Agustín	09752011B
51446	Fernández,Álvarez,María Dolores	09714980X	62428	García,Suárez,José Luis	09801480F
64860	Fernández,Aneiros,Lourdes	10889840F	60198	Garin,Luis,Miguel Ángel	11364405J

REFEREN.	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	REFEREN.	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF
64777	Garmón,Fernández,Vanessa	09800132Q	30696	Jiménez,Hernández,Ignacio	09808035F
68984	Garzo,Cano,Enrique Gabriel	09795137N	59261	Jiménez,Jiménez,Esperanza	09711610K
10601	Garzón,Domínguez,Ana María	09742417P	61109	Jiménez,Jiménez,Jorge	71445295G
58169	Getino,García,Gabriel	09667273M	9862	Jiménez,Jiménez,Juana	09732198R
68662	Giralda,González,M Sonia	09336649Y	12238	Jiménez,Jiménez,María Luz	09760586F
59699	Gómez,Amado,Paulino	09781308Y	61127	Jiménez,Jiménez,Rosa	71453649D
51546	Gómez,Melcón,María Jesús	09733718A	61136	Jiménez,Pérez,Ernestino	71499695D
55899	González-Luaces,Cao,M. Consuelo Natalia	09667243K	65761	Jiménez,Romero,María Cruz	09735936J
1304	González,del Valle,José María	09463234E	3049	Lago,Fernández,Filomena	09581669F
54038	González,Álvarez,Ana Elena	09766499D	13531	Laralde,Fuentes,Emilio	09775454V
9408	González,Álvarez,José María	09726128A	12865	León,Barrul,Mariano	09767234P
62273	González,Álvarez,María Isabel	09774212V	60941	León,Gabarre,María Milagros	71417570V
59895	González,Arias,María Teresa	09808818P	7877	León,Jiménez,Antonio	09705727A
7020	González,Barros,Laureano	09692526G	11399	León,Jiménez,Luis	09751738Z
8018	González,Campano,Gustavo Adolfo	09707785Z	23925	Llamazares,Mendoza,María Cruz	09708301R
51838	González,Cuevas,José Manuel	09779794X	28293	Llanos,Aller,Sonia	71417343C
13632	González,Escudero,Gregorio	09776869Y	51911	Llanos,Campano,Susana de	09789061P
14156	González,Espiniella,Juan José	09782271A	9292	López,de la Riva,José Luis	09724804J
65753	González,Fernández,Claudina	09732923J	67749	López,Camino,Blas	09761206Y
65777	González,Fernández,Juan Pablo	09741014P	59376	López,Campos,Elvira	09734795E
56898	González,García,Carlos	09749554S	5010	López,Casado,Luis	09651028K
29703	González,García,José Luis	09691959N	34686	López,Escudero,María Vicenta	09756311X
51084	González,González,Abundio	09473577S	39423	López,Fernández,María del Camino	09673738F
34178	González,González,Florencia	09694877D	33704	López,Ferreras,Francisco	09552457M
64013	González,González,María Elena	71431349L	5129	López,Gaitero,Raquel	09655305C
24868	González,Iglesias,Santiago	09766215R	59039	López,Gutiérrez,María Flora	09643862P
6390	González,Juárez,Juan Antonio	09681875W	38136	López,López,Vicente	11032991Y
37742	González,Laiz,M. Isabel	09788774C	8305	López,Pacheco,Agapico	09711866R
9777	González,Martínez,Ana Belén	09730849D	66028	López,Pérez,Sara	09795239E
68900	González,Moran,Daniel	09722617B	68953	López,Rodríguez,Almudena	09774819A
66965	González,Palacios,Jairo	71436278A	34195	López,Rodríguez,Juan Carlos	09698794Q
45935	González,Pastrana,Jesús	09670920H	39889	López,Santaengracia,Manuel	22732358D
8556	González,Pérez,Daniel	09715463X	66893	Lorenzo,Alaiz,Iván	71423092L
24188	González,Requejo,María Concepcion	09725783A	12710	Lorenzo,Fuentetaja,José Miguel	09765595W
54018	González,Robles,Augusto César	09761830D	39708	Losada,Valle,Pura	09998704Y
68529	González,Sánchez,Andrés	71433345Z	42725	Lozano,González,Luis	09601149Y
68476	González,Valladares,Javier	71408922V	52701	Lozano,Martín,Rubén	71436272C
51987	González,Yugueros,Miguel Ángel	09797229B	70510	Lozano,Mateos,María Gracia	09674085D
363	Gonzalo,Cordero,José Manuel	01556670F	67316	Luengos,Torbado,Epifania	09483817C
65957	Grande,Torres,María Teresa	09783754Z	65145	Magaz,Ferreras,Jesús Manuel	09718281E
69251	Grocus SL	B24455982	58609	Maldonado,Cabascango,Elías	X03863142Q
41364	Gutiérrez,Álvarez,Pablo	09811441D	60120	Mallo,Prieto,Rubén	10200996J
54954	Gutiérrez,Fernández,Francisco	09668355Y	61824	Manga,Llamazares,Evidia	09627734A
52262	Gutiérrez,Fernández,María Inmaculada	16027468X	58791	Manovel,García,Esther	09497613Q
69438	Gutiérrez,Hernández,Juan Carlos	71434442F	2090	Mansilla,Alonso,Petra	09493656S
39642	Gutiérrez,Llorente,Juan José	09785446G	40937	Manso,González,Javier	09753578Z
65856	Gutiérrez,Redondo,Ana	09759387G	60995	Marco,Delgado,Alejandro	71425468A
59062	Gutiérrez,Robles,Ma del Pilar	09658174Z	67751	Marcos,Franco,Enrique (y Sp)	09762006R
6396	Gutiérrez,Suárez,Celedonio	09681940K	60588	Marketing y Comunicación Deportiva SL	B24442220
6613	Gutiérrez,Suárez,Eduardo	09685882F	2452	Marne,Fernández,Consuelo	09517340D
51214	Haro,Guantes,M. Joséfa de	09628983X	62612	Márquez,Cunha,Rosa	10167497W
12581	Hernández,Jiménez,Alfredo	09764144T	62654	Martín,Gallego,Dolores	10194285H
12856	Hernández,Jiménez,José	09767147J	15106	Martín,Martínez,Andrés	09987339A
7461	Hernández,Jiménez,Juan	09699199F	11545	Martín,Vallejo,M. Teresa	09753488Q
42123	Hernández,Ramírez,Marisol	71420653H	67347	Martínez,Arias,Honorina María	09509981X
8166	Hernández,Vargas,Antonio	09709850D	8324	Martínez,Barrioluengo,Lorenzo	09712210T
68769	Herrero,Diez,Carmen	09470952N	12196	Martínez,Diez,Francisco	09759913R
24355	Herrero,Huidobro,María del Mar	09737885F	40959	Martínez,Diez,José Jorge	09757137P
9023	Hidalgo,González,Isidro Luis	09721410T	5840	Martínez,Domínguez,José	09671946D
12035	Hidalgo,González,Jorge Luis	09758366H	53991	Martínez,Fernández,Ángel	09755263C
69416	Iglesias,Orejas,Jaime	71423644L	57913	Martínez,Fernández,María Flor	71413607X
64258	Inmofin Urbana, S.L.	B24379620	28534	Martínez,García,Pedro	77270403V
19504	Jiménez,Barrul,Carmen	32788145N	59545	Martínez,Llamazares,Landelino	09760234T
13499	Jiménez,Barrul,Diego	09775144Y	10681	Martínez,Llorente,M. José	09743476D
33810	Jiménez,Bayón,Celestino	09604853F	6137	Martínez,Rafael,Florencio	09677241Z
59536	Jiménez,Borja,Eugenio	09759039R	43012	Martínez,Rodríguez,Emilio	09715467Z
47029	Jiménez,Ferreduela,José	09780594M	21113	Martínez,Rodríguez,María Carmen	74812581K
39691	Jiménez,García,Antonio	09810027K	5058	Martínez,Santos,Manuela	09652916T

REFEREN.	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	REFEREN.	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF
67509	Martínez, Tapia, Félix	09665642F	51918	Robles, Ramos, Beatriz	09790111T
26105	Martino, Pérez, M. Carmen	10499896M	55117	Roces, Mansilla, Jesús	09782166J
16734	Matilla, Pérez, Manuel	11556761C	70595	Rodera, García, Cristina	09795594D
67469	Mediavilla, Bartolomé, Teresa	09636002Z	19841	Rodríguez, Abalde, Cesáreo	36031056S
58101	Medjahedine, Abdelkader	X03254819C	43011	Rodríguez, Aller, Manuel	09715118X
46524	Mencía, Rodríguez, José Carlos	09736559S	68353	Rodríguez, Álvarez, Demetrio	40410237L
30128	Mera, Muñoz, Ramón	09750013Z	62140	Rodríguez, Álvarez, Ma Begoña	09746459W
59586	Merino, Pérez, Juan Ángel	09765716P	54197	Rodríguez, Álvarez, Rosa	10039069Y
6335	Merino, Rodríguez, M. Carmen	09681170X	12105	Rodríguez, Barreales, José María	09759030S
68839	Miguel, Bejo, María Amor	09636177M	50497	Rodríguez, Coll, Fernando	09757424L
58184	Miguel, Valbuena, María Sagrario	09706008P	68039	Rodríguez, Cuervo, Pablo	11436224A
51260	Millán, del Valle, Paulino	09661066P	40084	Rodríguez, Cuevas, José Manuel	71411746N
19146	Modelcasa S.L.	B24305369	67231	Rodríguez, García, Isabel María	07630859B
53303	Mondelo, Sánchez, Luis Alberto	44426968F	68975	Rodríguez, García, Sonia Esther	09789925K
10747	Montendon, Nguyen, María Clara	09744331J	62369	Rodríguez, García, Susana	09791638D
66090	Montiel, García, Pedro	09803674Q	11931	Rodríguez, Gómez, Ana María	09757107R
46843	Mora, López, Lorenzo	09766190E	5241	Rodríguez, Martínez, Luzdivina	09659822Y
23830	Morales, Fernández, José Joaquín	09701606E	65774	Rodríguez, Martínez, Ma Teresa	09739061X
60981	Moran, Fernández, Mario Luis	71423883M	58573	Rodríguez, Monterrubio, Pedro	02871108H
5352	Moro, Villar, Áurea	09662468F	67209	Rodríguez, Mora, Carmen Cilia	X03827619M
61597	Motos, García, Covadonga	09013160N	67314	Rodríguez, Otero, Guadalupe	09482751N
69861	Obras y Servicios a Medida SL	B24464299	66785	Rodríguez, Porto, José	50797491J
70856	Oliver, Carrasco, Tamara	71452104M	7954	Rodríguez, Rodríguez, María Mar	09706921R
19497	Olmo, del Río, Valeriano Carlo	32755813H	6803	Rodríguez, Treceño, Santos M.	09689156S
67929	Ortea, Fernández, Miguel Ángel (y una)	10073325S	41194	Roso, Rodrigo, María del Carmen	09789108D
7998	Ortega, Martín, M. Carmen Jesús	09707394Z	6180	Ruano, de Castro, Juan José	09678123E
70826	Padierna, García, Humildad	71399696Z	68925	Rubio, Fuertes, Ana Isabel	09750565Z
68721	Padilla, Clavijo, Alejandro José	X04112912Y	55155	Rubio, González, Iván	09802127X
1768	Panero, Flórez, Ángel	09478417W	16689	Ruiz, Sanchez, Alberto	11346186X
68899	Parra, Bardal, Carlos Ginés	09717097B	6066	Ruiz, Velasco, Juan José	09675980H
34943	Pascual, Álvarez, Jesús	09780792L	46428	Sabio, Muelas, Santiago	09726761S
23561	Pascual, Martínez, Florencio	09677843H	34091	Sáiz, Fernández, Ramón	09681386L
11271	Pedrosa, López, María Socorro	09750347A	58106	Sampedro, de la Iglesia, Manuela	07788341N
67344	Penilla, Llamazares, Leonor	09507568N	67990	Sampedro, Morote, Jesús Manuel	10204007B
46670	Peral, Casado, Mario	09752609B	13630	Sánchez, Fernández, Felix	09776846Y
66738	Peralta, López, Ma del Carmen	45427998P	20370	Sánchez, Muriel, Aureliano	70853283N
34664	Pereira, Barredo, María José	09753844G	60193	Sánchez, Suárez, Óscar Luis	11339006Y
36226	Pérez, de Paz, Óscar	45622981C	6724	Sancho, Heras, Marta Dionisia	09687580A
25222	Pérez, Bouha, Fernando	09785962Z	29384	Sandoval, Rodríguez, Miguel	09613303Q
66914	Pérez, González, Héctor	71428044A	34597	Sanjurjo, Marcos, María del Camino	09748374P
66066	Pérez, González, Luis Alberto	09800427N	8053	Santamarta, Luengos, Luis J.	09708287X
62452	Pérez, López, David	09805484D	12915	Santos, Arévalo, María Antonia	09767825R
10623	Pérez, Martínez, Javier	09742646F	29157	Sanz, Álvarez, José Miguel	09385836L
7364	Pérez, Morales, Fernando	09697952W	65678	Sarmiento, Alonso, Santiago Jesús	09712236A
70120	Pérez, Rodríguez, Ignacio	09803499W	40689	Sarmiento, Cármenes, Santiago	09696567C
9462	Pinilla, Ortiz, Salvador	09726862R	36443	Segui, Diez, Raquel y1 Hm	71431161S
69832	Pisa Inversiones S.L.	B24426470	67533	Serpa, Fernández, Leandro	09679833F
7882	Poblacion, Diez, Luis Miguel	09705815E	60585	Sevigas León SL	B24442154
68780	Priegue, Guerra, Alma Juana Flora	09497142M	64552	Sierra, Barazón, Guillermo Dalmacio	09516990G
9200	Prieto, Fernández, José Manuel	09723666W	12662	Soto, Diez, Antonio	09765066W
70556	Prieto, Puente, Pedro Javier	09757231X	39102	Soto, Estébanez, M. Inmaculada	72432627S
67496	Prieto, Tascón, M. Gloria	09659441Q	51676	Suárez, del Fuego, Manuel Ángel	09757713D
54531	Proplaterias SL	B24419038	13159	Suárez, Fernández, Miguel Ángel	09770639D
69465	Puente, García, Óscar	71512776A	9561	Suárez, Cutiérrez, María del Carmen	09728140Z
50505	Puente, Reyero, Juan Carlos de la	09765517Q	4639	Suárez, Juárez, Heliodoro	09637448B
14426	Puente, Sanz, Javier de la	09791474Y	52587	Suárez, López, María Elena	71420605Q
39551	Puerta, Reyero, Mª Belén	09748180K	50060	Suárez, Tomás, Rubén	71436220Z
70098	Quintanilla, Mielgo, Basilio	09784002D	69443	Tejada, Fernández, Omar Samuel	71440300T
61182	Ramos, Truchero, David	71928140X	62279	Tejerina, Baizan, Jorge Luis	09775065L
5722	Rastrilla, Suárez, José Felipe	09669544E	65579	Tejero, Besga, Ma Encarnación	09663521W
67988	Recalde, Valderrey, Unái	10200678V	6740	Tijera, Aller, Ramón	09687945T
62059	Redondo, Lorenzana, Jesús	09725709K	60763	Torrado, Cano, Noelia	44908284W
70721	Regio Auto León, S.A.	A24459919	20785	Torres, León, Antonio	71418538L
69426	Reglero, Diez, David	71428432T	52631	Trigal, Cantón, Jesús	71426164D
51542	Ribont, Barrientos, Antonio	09732888R	59033	Trobajo, Rodríguez, Luisa	09641926G
59639	Riesco, Puente, José Antonio y Sp	09771443P	21456	Urbinter S.L.	B24009474
51534	Rivas, del Campo, Ana Beatriz	09732035E	21059	Valbuena, Izquierdo, Jesús	71921495N
58575	Rivera, Orozco, José Albey	X02982457R	60962	Valdés, Barbillo, Alberto	71421598C

REFEREN.	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF
50064	Valdés,Barbillo,Camilo Ramiro	71436831G
65455	Valdés,Martin,María del Pilar	09458806X
3190	Valencia,Cadenas,Manuel	09591378X
15440	Vales,Arias,Juan Manuel	10078645E
10998	Valladares,González,Pablo Roberto	09747543M
13585	Valle,Pérez,Francisco Javier del	09776052V
40644	Valle,Robles,José Luis	09686301N
55404	Vangaje S.L.	B24404477
12624	Vargas,Barrul,Julio	09764578C
66894	Vega,Álvarez,Pedro Antonio	71423535W
7800	Vega,Cadenas,Luis	09704682Q
7215	Velasco,Gómez,José Heli	09695555C
16729	Velerdas,Martin,Eugenio	11508547Z
68922	Vélez,León,Visitación	09745016P
65792	Vergara,Fernández,Juan Carlos	09744768J
5787	Vicente,Pellitero,Ángel	09670820X
13190	Vidal,Ruiz,Vicente José	09770929T
18009	Video Gran Exprés S.L.	B24027724
39648	Villa,González,María Magdalena	09787340N
43005	Villanueva,Espinosa,Miguel Ángel	09713576D
28790	Villar,Liébana,Juan	00651876X
48293	Villar,López,Francisco Javier	11713276C
34396	Villaverde,Flórez,Restituta	09726657A
14820	Villoria,Fernández,María José	09806129X
55147	Vizán,Tascón,Iñigo	09797980A
66886	Yáñez,Fernández,Carlos	71421340S
23058	Yudego,Valdeolmillos,Ángel	09617788Q
6822	Yugueros,Suárez,Ceferino	09689511W
59186	Zapico,Casas,Felipe Luis	09692463X
70117	Zurdo,Álvarez,Conrado	09801616M

León, 7 de junio de 2004.-EL RECAUDADOR MUNICIPAL, Bernardo Rodríguez Alonso.

4735 409,60 euros

El Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de León hace saber:

Primero.-Que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 6 de abril de 2004, haciendo uso de la delegación otorgada a la misma por el acuerdo del Ayuntamiento Pleno adoptado en su reunión del día 11 de abril de 2002, acordó modificar el vigente "Acuerdo Regulador de los precios públicos por prestación de servicios en el Matadero municipal".

Segundo.-Que, asimismo, la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 18 de mayo de 2004, haciendo uso de la referida delegación, acordó una nueva modificación del vigente "Acuerdo Regulador de los precios públicos por prestación de servicios en el Matadero municipal".

Por lo que, de conformidad con lo dispuesto en la vigente legislación de las Haciendas Locales, se hacen públicos los citados acuerdos municipales, cuyo contenido íntegro es el siguiente:

Uno.-Se da nueva redacción a los puntos 4 y 5 del apartado f) "Otros precios públicos" del artículo 4º del "Acuerdo Regulador de los precios públicos por prestación de servicios en el Matadero municipal", que quedan redactados de la siguiente manera:

"Artículo 4º.-Tarifas

(...)

f) Otros precios públicos:

4. Por separación, retirada y eliminación de materiales de categoría 1 y 2:

	Euros
a) Por cada kilogramo de carne en canal de ganado vacuno	0,055000
b) Por cada canal de oveja y/o cabra	2,000000
c) Por cada canal de cordero y/o lechazo	0,100000
d) Por la retirada y separación de la columna vertebral de bovinos	6,130323
e) Por cada kilogramo de cadáver de animal muerto en corrales	0,300000

5. Por la retirada, almacenamiento y eliminación de materiales de categoría 3:

	Euros
a) Por cada kilogramo de carne en canal de ganado vacuno	0,008000
b) Por cada kilogramo de carne en canal de ganado equino	0,020000
c) Por cada kilogramo de carne en canal de ganado porcino	0,015000
d) Por cada canal de oveja y/o cabra	1,000000
e) Por cada canal de cordero	0,150000
f) Por cada canal de lechazo	0,050000
g) Por la retirada, almacenamiento y eliminación de otros residuos de categoría 3, por kilogramo	0,150000

(...)"

Dos.-Se modifica, asimismo, el "Anexo de reducciones y/o bonificaciones en los precios públicos por prestación de servicios en el Matadero municipal de León" de citado Acuerdo Regulador, mediante la incorporación de un nuevo párrafo al apartado b) "Precios públicos por servicio de almacén frigorífico" de la reducción y/o bonificación 2ª, con el siguiente texto:

"ANEXO DE REDUCCIONES Y/O BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS PÚBLICOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL MATADERO MUNICIPAL DE LEÓN

(...)

2ª) Usuarios entradores, industriales y otros comerciantes mayoristas que sacrifiquen su ganado en las instalaciones del Matadero municipal de León y utilicen sus instalaciones con carácter habitual.

(...)

b) Precios públicos por servicio de almacén frigorífico:

(...)

Para aquellos mayoristas que mantengan un nivel más o menos constante de utilización de este servicio, se les podrá fijar un canon mensual sobre la base del grado de utilización de este servicio en ejercicios anteriores. En estos casos, se les asignarán unos espacios fijos en las cámaras frigoríficas para su uso en exclusividad.

(...)"

Tres.-Finalmente, se da nueva redacción a los puntos 1 y 2 del apartado f) "Otros precios públicos" del artículo 4º del "Acuerdo Regulador de los precios públicos por prestación de servicios en el Matadero municipal", que quedan redactados de la siguiente manera:

"Artículo 4º.-Tarifas

(...)

f) Otros precios públicos:

	Euros
1. Tarifa por utilización de sala de despiece 1 y cámara de refrigeración, por mes	720,00
2. Tarifas por utilización de otras salas de despiece, por mes:	
a) Por utilización de sala de despiece 2	250,00
b) Por utilización de zona común de salas de despiece	120,00

(...)"

Contra el anterior acuerdo municipal, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, dentro de los dos meses siguientes a partir de la presente publicación. Asimismo, podrá interponerse cualquier otro recurso que estime conveniente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

León, 25 de mayo de 2004.-El Alcalde Presidente, P.D., Humildad Rodríguez Otero.

4736

68,80 euros

VALDEFRESNO

Por don Prudencio Santamaría Rey en representación de Laboratorios Syva SA se ha solicitado licencia ambiental para ejercer la activi-

dad de centro de experimentación de porcino en la parcela número 64 del polígono 511, término de Navafraña.

Por doña Ana Llamazares Díez en representación de Fútbol Indoor SL se ha solicitado licencia municipal para ejercer la actividad de local para albergar dos pistas deportivas en nave sita en el Camino Santa Olaja número 4, localidad de Valdelafuente.

Por don Antonio Martín García en representación de Talleres Autodiesel A. Martín SL se ha solicitado licencia ambiental para ejercer la actividad de concesionario de automóviles en nave sita en la Ctra. Corbillos número 1, localidad de Valdelafuente.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, el expediente se somete a información pública por espacio de 20 días contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad puedan por escrito formular las alegaciones, reclamaciones y observaciones que estimen oportunas.

Valdefresno, 28 de mayo de 2004.-El Alcalde (ilegible).

4886 17,60 euros

SANTA MARÍA DE LA ISLA

Aprobado por resolución del Alcalde de fecha 24 de mayo de 2004 el padrón del año 2004 de la tasa por suministro domiciliario de agua en la localidad de Santa María de la Isla, por el presente se notifican colectivamente las liquidaciones incluidas en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.3 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria.

Contra las liquidaciones incluidas en el referido padrón los interesados podrán interponer recurso de reposición ante la Alcaldía, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de publicación del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, y se entenderá desestimado si transcurre el plazo de un mes desde el día siguiente al de su presentación sin que se produzca su resolución expresa.

Contra la resolución del recurso de reposición, los interesados podrán interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de León, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de recibo de la notificación de la resolución del recurso de reposición, si es expresa, o en el plazo de seis meses a partir del día siguiente a aquél en que se produzca el acto presunto.

Asimismo podrán utilizar, por su cuenta, cualquier otro recurso que estimen conveniente.

Santa María de la Isla, 24 de mayo de 2004.-El Alcalde, Vitalino Santos López.

4889 4,80 euros

ROPERUELOS DEL PÁRAMO

Formulada y rendida la Cuenta General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2003, se expone al público en la Secretaría Municipal, junto con sus justificantes e informe de la Comisión Especial de Cuentas, por plazo de quince días. Durante este plazo y ocho más se admitirán los reparos y observaciones que puedan presentarse, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Roperuelos del Páramo, 27 de mayo de 2004.-El Alcalde, Aser Miguel Alegre.

4899 2,40 euros

CUADROS

Por María Carmen Pla Sánchez se ha solicitado licencia ambiental para ampliación de nave para uso de curación de anchoa, con emplazamiento en la calle Real número 18 de la localidad de Cascantes de Alba.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de la Comunidad de Castilla y León, de Prevención Ambiental, se anuncia que el expediente permanecerá expuesto al público en estas dependencias municipales por término de veinte días hábiles, al objeto de que, por cuantas personas se consideren afectadas por la referida actividad puedan formularse las alegaciones que estimen oportunas.

Cuadros, 1 de junio de 2004.-El Alcalde, Martín Marcos Martínez Barazón.

4900 12,00 euros

LA POLA DE GORDÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público, por término de 20 días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, a efectos de reclamaciones, que en este Ayuntamiento se tramita expediente de concesión de licencia ambiental para las siguientes actividades:

-A M. Carmen Cepedal Álvarez, con NIF número 10520103-H, para la actividad de café-bar, en C/ La Constitución, número 100, puerta 2, de la localidad de La Pola de Gordón, Expediente número 7/2004 (RG 295), de establecimientos.

La Pola de Gordón, 24 de mayo de 2004.-El Alcalde, Francisco Castañón González.

4902 12,00 euros

* * *

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público, por término de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, a efectos de reclamaciones, que en este Ayuntamiento se tramita expediente de concesión de licencia ambiental local para la siguiente:

-A doña M. Mercedes Rodríguez Muñoz, para la actividad de explotación de ovino para carne en régimen de semiestabulación, en el paraje de El Valle, de la localidad de Ciñera.

La Pola de Gordón, 26 de abril de 2004.-El Alcalde, Francisco Castañón González.

4903 11,20 euros

VILLASABARIEGO

Por don César Avecilla Sánchez se solicita licencia municipal para legalizar la actividad de explotación de ganado vacuno de leche, sita en las parcelas 96 y 97 del polígono 212 de la localidad de Villafalé de este municipio.

Lo que se expone al público por espacio de veinte días en cumplimiento de lo establecido en el artículo 27 de la Ley 11/2003 de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes a contar desde la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Villasabariego, 1 de junio de 2004.-El Alcalde, Alfredo Díez Ferreras.

4904 12,00 euros

CEA

En sesión celebrada por la Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento de Cea, en segunda convocatoria, se procedió a informar favorablemente la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2003.

Visto lo cual y en aplicación de la normativa reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública por un plazo de quince, para que durante los cuales, y ocho más, las personas interesadas puedan examinar el expediente que se encuentra en las dependencias municipales.

Cea, 3 de junio de 2004.-El Alcalde, Paulino Maraña Vallejo.
4907 2,40 euros

SANTA MARÍA DEL MONTE DE CEA

Por don Jesús Manuel Martínez Pinilla en representación de Valdellán SA, se ha solicitado licencia para la ampliación y mejora de las instalaciones destinadas a la crianza y selección de ganado lidia, consistentes en una plaza de tuntas y corrales anexos perteneciente a este término municipal. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2.B de la Ley de Urbanismo de Castilla y León, así como el 307.3 del Decreto 22/2004, Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a información pública por espacio de veinte días a efectos de reclamaciones.

Santa María del Monte de Cea, 31 de mayo de 2004.-El Alcalde, Ricardo Rodríguez Fernández.
4908 10,40 euros

BEMBIBRE

El Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Bembibre, don Jesús Esteban Rodríguez, aprobó por Decreto Nº 77/2004 de 25 de mayo de 2004 el siguiente padrón o listado de contribuyentes:

PADRÓN COLECTIVO DE LA TASA POR EL SUMINISTRO DE AGUA, TASA POR RECOGIDA DE BASURA Y TASA DE ALCANTARILLADO, correspondiente al PRIMER TRIMESTRE del año 2004 y por importe de CIENTO TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (138.294,55 euros).

Mediante el presente anuncio se notifican las liquidaciones colectivamente, de conformidad con el artículo 124.3 de la Ley General Tributaria y Ordenanzas reguladoras de tales ingresos, y quedan de manifiesto al público en las Oficinas de Recaudación de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Bembibre. Contra estas liquidaciones, cuyas cuotas figuran en los mencionados padrones, podrán los interesados interponer los siguientes recursos:

Contra las liquidaciones de tributos (impuestos, tasas y contribuciones especiales):

- Recurso de reposición ante la Comisión de Gobierno en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. Transcurrido un mes desde la interposición sin recibir notificación de resolución, se entenderá desestimado el recurso interpuesto y quedará expedita la vía contencioso-administrativa.

- Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con sede en León, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación del acuerdo resolutorio del recurso de reposición, si es expreso, o en el plazo de seis meses a partir del día siguiente a aquel en que se produzca el acto presunto, en el supuesto de que la Administración no resolviera expresamente. -

- Podrán utilizar cualquier otro recurso que crean conveniente.

Asimismo, se pone en conocimiento de los contribuyentes y usuarios afectados que queda abierto el cobro en período voluntario desde el día 26 de mayo hasta el día 28 de junio de 2003, ambos inclusive.

El pago de los recibos no domiciliados deberá realizarse en la oficina en Bembibre de LA CAIXA, sita en Avda. Villafranca nº 17.

Transcurrido el período voluntario de pago sin que se hubiese satisfecho la deuda, se seguirá la cobranza por la vía administrativa de apremio con el recargo del 20%, intereses de demora y costas que resulten.

Bembibre, 25 de mayo de 2004.-EL ALCALDE, Jesús Esteban Rodríguez.
4968 18,40 euros

BRAZUELO

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para 2004 al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del RDL 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS

	Euros
<i>A) Gastos por operaciones corrientes</i>	
Cap. 1. Gastos de personal	28.118,34
Cap. 2. Gastos en bienes corrientes y servicios	84.128,10
Cap. 3. Gastos financieros	1.291,85
Cap. 4. Transferencias corrientes	7.813,16
<i>B) Gastos por operaciones de capital</i>	
Cap. 6. Inversiones reales	73.600,60
Cap. 7. Transferencias de capital	13.020,24
Cap. 9. Pasivos financieros	10.673,91
Total	218.646,20

ESTADO DE INGRESOS

	Euros
<i>A) Ingresos por operaciones corrientes</i>	
Cap. 1. Impuestos directos	58.853,28
Cap. 2. Impuestos indirectos	10.698,74
Cap. 3. Tasas y otros ingresos	23.111,77
Cap. 4. Transferencias corrientes	42.357,10
Cap. 5. Ingresos patrimoniales	25,31
<i>B) Ingresos por operaciones de capital</i>	
Cap. 7. Transferencias de capital	53.600,00
Cap. 9. Pasivos financieros	30.000,00
Total	218.646,20

PLANTILLA DE PERSONAL

Funcionarios:

Denominación del puesto: Secretaría; situación: Eximido.

Personal laboral eventual:

Denominación del puesto: Auxiliar administrativo; situación: Cubierta eventualmente.

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la jurisdicción contencioso-administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 151 y 152 de la Ley 39/1988, Reguladora de las Haciendas Locales, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Brazuelo, 28 de mayo de 2004.-El Alcalde, Manuel Fernández Pereira.

4909 9,60 euros

VALDEVIMBRE

A los efectos de lo prevenido en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete a información pública que por la persona/entidad que a continuación se reseña se ha solicitado licencia de instalación y apertura para el ejercicio de la actividad siguiente:

Expediente número: 1/2004.

Titular: Don Luis Antonio San Millán Aparicio.

Emplazamiento: Parcela número 65, polígono número 418, término de Valdevimbre, municipio: Valdevimbre.

Actividad solicitada: Instalación apícola con cinco colmenas.

Se abre un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente edicto, a fin que quien se considere afectado de alguna manera por el establecimiento de tal actividad pueda formular las observaciones que estime pertinentes, mediante escrito dirigido al señor Alcalde y presentado en el Registro General de este Ayuntamiento.

El citado expediente puede ser consultado en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Valdevimbre, 26 de mayo de 2004.-El Alcalde, Miguel Tejedor Morán.

4905 17,60 euros

* * *

No habiéndose presentado reclamaciones contra el Presupuesto Municipal para el ejercicio de 2004, aprobado por el Pleno de esta Corporación en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2004, se declara definitivamente aprobado por un importe de cuatrocientos dieciséis mil setecientos ochenta y cinco euros con trece céntimos, nivelado en ingresos y gastos, con el siguiente resumen a nivel de capítulos:

ESTADO DE GASTOS

	Euros
<i>A) Gastos por operaciones corrientes</i>	
Cap. 1. Gastos de personal	90.442,31
Cap. 2. Gastos en bienes corrientes y servicios	131.060,67
Cap. 3. Gastos financieros	3.738,85
Cap. 4. Transferencias corrientes	17.898,42
<i>B) Gastos por operaciones de capital</i>	
Cap. 6. Inversiones reales	96.353,92
Cap. 7. Transferencias de capital	63.000,00
Cap. 8. Activos financieros	3.000,00
Cap. 9. Pasivos financieros	11.290,96
Total gastos	416.785,13

ESTADO DE INGRESOS

	Euros
<i>A) Ingresos por operaciones corrientes</i>	
Cap. 1. Impuestos directos	151.700,00
Cap. 2. Impuestos indirectos	13.622,00
Cap. 3. Tasas y otros ingresos	67.590,00
Cap. 4. Transferencias corrientes	151.553,40
Cap. 5. Ingresos patrimoniales	213,00
<i>B) Ingresos por operaciones de capital</i>	
Cap. 7. Transferencias de capital	13.856,73
Cap. 8. Activos financieros	2.500,00
Cap. 9. Pasivos financieros	15.750,00
Total ingresos	416.785,13

Esta aprobación definitiva podrá ser impugnada ante la jurisdicción contencioso-administrativa, con los requisitos, formalidades y causas contempladas en los artículos 170 y 171 del RD Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Igualmente en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 127 del RD Legislativo 781/1986, se publica la Plantilla de Personal:

Relación de puestos de trabajo de la entidad local:

A) Personal funcionario:

Nº plaza	Situación	Denominación	Escala	Grupo	Nivel CD
1	Propiedad	Secretaría-Intervención	HN	B	26
2	Propiedad	Operario Servicios Múltiples	AE	E	14

B) Personal laboral eventual:

Nº plaza	Situación	Denominación
1	Vacante	Portero piscinas
2	Vacante	Socorrista piscinas

Nº plaza	Situación	Denominación
3	Vacante	Socorrista piscinas
4	Vacante	Monitor cursillos natación

Valdevimbre, 2 de junio de 2004.-El Alcalde, Miguel Tejedor Morán.

4906 10,60 euros

SANTOVENIA DE LA VALDONCINA

Según lo dispuesto en el artículo 307.3 del Real Decreto 22/2004 de 29 de enero, que aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se está tramitando expediente de autorización de uso de suelo rústico, a instancias del Ayuntamiento de León, para aprovechamiento de terrenos vaciados para relleno de residuos inertes de construcción y demolición, en las parcelas 72 y 84 del polígono 110 del paraje Las Coronas de Villacedré (término municipal de Santovenia de la Valdoncina).

Se hace público por término de 20 días, a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. El expediente se encontrará en el citado plazo en la Secretaría del Ayuntamiento, para su examen y presentación de reclamaciones, en horario de oficina de 9.00 a 14.00 horas.

Santovenia de la Valdoncina, 15 de junio de 2004.-El Alcalde, Gregorio García Brunelli.

4962 13,60 euros

* * *

Dado que el domicilio de don Vicente Fernández González, quien es propietario de la parcela 89, de don Herminio Álvarez Álvarez, propietario de la parcela 101, de don Ramiro Álvarez Álvarez, propietario de la parcela 83, de don Máximo Casado Cubillas, propietario de la parcela 78, de don Manuel Martínez Alonso, propietario de la parcela 73, de desconocidos, la parcela nº 88, de don Claudio Fernández Álvarez, propietario de la parcela 69, de don Gabriel Pertejo Rey, propietario de la parcela 67, y don Ramón Calvo González, propietario de la parcela 48 (todas las citadas parcelas pertenecientes al polígono 110), no ha podido ser determinado, y que se pretende por parte del Ayuntamiento de León llevar a cabo la actividad de aprovechamiento de terrenos vaciados para relleno de residuos inertes de construcción y demolición, con emplazamiento en las parcelas 84 y 72 del polígono 110 del paraje Las Coronas, de Villacedré.

En virtud de la Ley 11/2003 de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, a fin de que se practiquen las alegaciones u observaciones que estimen oportunas en relación con dicha solicitud, sobre la base de la cual se ha instruido expediente que obra en las dependencias municipales, todo lo cual ha de ponerse en conocimiento de los vecinos, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, se procede a la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA de la tramitación de dicho expediente, para que si procediese practicasen las oportunas alegaciones en su condición de vecinos.

Santovenia de la Valdoncina, 3 de junio de 2004.-El Alcalde, Gregorio García Brunelli.

4963 22,40 euros

VEGAS DEL CONDADO

Formulada y rendida la Cuenta General del Presupuesto de esta entidad local, correspondiente al ejercicio 2003, se expone al público junto con sus justificantes y el informe de la Comisión Especial de Cuentas, por espacio de quince días, durante los cuales, y ocho días más, los interesados pueden presentar las reclamaciones, reparaciones y observaciones que estimen convenientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Vegas del Condado, 2 de junio de 2004.-El Alcalde P.O., Moisés García Jalón.

4967 10,40 euros

SANTAS MARTAS

El Pleno de esta Corporación municipal con el quórum que establece el artículo 431.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, en sesión celebrada el día 30 de abril de 2004 adoptó el acuerdo de solicitar del Banco Santander Central Hispano aval bancario para responder ante la Excm. Diputación Provincial de León de la cantidad de 36.000,00 euros, en concepto de aportación de este Ayuntamiento a la financiación de la obra de "Renovación red de distribución alumbrado público en Santas Martas, número 41. Desglosado 2ª fase".

Dicho expediente se encuentra de manifiesto al público en Secretaría municipal por espacio de quince días hábiles a efectos de examen y reclamaciones de acuerdo con lo determinado en el artículo 431.2 del precitado Real Decreto Legislativo.

* * *

El Pleno de esta Corporación municipal con el quórum que establece el artículo 431.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, en sesión celebrada el día 30 de abril de 2004 adoptó el acuerdo de solicitar del Banco Santander Central Hispano aval bancario para responder ante la Excm. Diputación Provincial de León de la cantidad de 9.000,00 euros, en concepto de aportación de este Ayuntamiento a la financiación de la obra de "Casa de Cultura en Valdearcos, número 34, desglosado 2ª fase".

Dicho expediente se encuentra de manifiesto al público en Secretaría municipal por espacio de quince días hábiles a efectos de examen y reclamaciones de acuerdo con lo determinado en el artículo 431.2 del precitado Real Decreto Legislativo.

* * *

Aprobados por el Pleno de esta Corporación, se encuentran de manifiesto al público en Secretaría municipal, por espacio de quince días hábiles, a efectos de examen y reclamaciones, los siguientes documentos:

Desglosado 2ª fase, número 41 del proyecto técnico de la obra de "Reforma y ampliación redes de distribución y alumbrado público del municipio de Santas Martas", redactado por el Perito Industrial don Ángel Gómez Lozano y cuyo importe cifra la cantidad de 72.000,00 euros.

Desglosado 2ª fase, número 34 del proyecto técnico de la obra de "Casa de Cultura en Valdearcos", redactado por el Arquitecto don Pedro A. Morán Álvarez y cuyo importe cifra la cantidad de 30.000,00 euros.

* * *

Aprobado por el Pleno de esta Corporación municipal el expediente de modificación de créditos 1/2003 al Presupuesto General y Único, se encuentra de manifiesto al público en Secretaría, por espacio de quince días hábiles. No produciéndose reclamaciones contra el mismo en el indicado período de tiempo, quedará elevado a definitivo, con el siguiente resumen por capítulos:

AUMENTOS	
	<u>Euros</u>
Capítulo I	17.539,16
Capítulo II	39.282,15
Suma	56.821,31
DEDUCCIONES	
	<u>Euros</u>
Superávit	9.947,01
Transferencias de otras partidas	46.874,30
Suma	56.821,31

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 158.2 y 150 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público por término de veinte días, a efectos de reclamaciones, que en este Ayuntamiento se tramita expediente de concesión de licencia ambiental para las siguientes actividades:

Don Eusignio Prieto Rafael, para la actividad de bar con emplazamiento en la calle Cantas del pueblo de Reliegos, perteneciente a este municipio de Santas Martas.

Don Carlos Martínez Fernández, en presentación de Ultraligeros León SA, para la actividad de cafetería, con emplazamiento en las instalaciones del aeropuerto del pueblo de Villamarco, perteneciente a este municipio de Santas Martas.

* * *

El Pleno de esta Corporación municipal, en sesión celebrada el día 30 de abril de 2004 y con el quórum exigido por el artículo 47.3 h) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, adoptó el acuerdo de imposición y ordenación de contribuciones especiales para la financiación de la aportación municipal a la obra de "Reforma y ampliación redes de distribución del alumbrado público del municipio de Santas Martas, número 41, desglosado 2ª fase", siendo las características esenciales del acuerdo, las siguientes:

Coste total previsto de la obra 72.000,00 euros.

Cantidad que el Ayuntamiento soporta del precitado coste 36.000,00 euros.

De la anterior cantidad se financia por C. especiales 28.800,00 euros.

Porcentaje que representa: 80%.

Módulo de reparto: Se aplicarán, por mitad, los metros lineales de fachada principal de los inmuebles afectados y el valor catastral del I.B.I. de los mismos.

Dicho acuerdo y su expediente se encuentran de manifiesto al público en la Secretaría municipal, a efectos de examen y reclamaciones, por espacio de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, pudiendo los propietarios, durante el indicado período de tiempo, constituir la asociación administrativa de contribuyentes a que se refiere el artículo 36 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales. Si no se producen reclamaciones en el indicado plazo, este acuerdo se entiende definitivo y ejecutivo a todos los efectos.

* * *

El Pleno de esta Corporación municipal, en sesión celebrada el día 30 de abril de 2004 y con el quórum exigido por el artículo 47.3 h) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, refiriéndose a expediente de contribuciones especiales de la obra de "Renovación red de distribución alumbrado público en Santas Martas, número 62, desglosado 1ª fase", adoptó el acuerdo de modificar el adoptado en su sesión de fecha 26 de septiembre de 2003, única y exclusivamente en la parte que se refiere el apartado D) del mismo y que queda redactado de la siguiente forma:

D) Módulo de reparto: Se aplicaran, por mitad, los metros lineales de fachada principal de los inmuebles beneficiados por las obras y el valor catastral del I.B.I. de los mismos, de conformidad con el artículo 32 de la citada Ley.

Santas Martas, 24 de mayo de 2004.-El Alcalde, Miguel Ángel Bravo Martínez.
4862 32,20 euros

SANTA MARÍA DEL PÁRAMO

Por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión extraordinaria de fecha 29 de abril de 2004 se acordó, por unanimidad de los miembros que compone la Corporación, la aprobación del proyecto de renovación y ampliación de alumbrado público 4ª fase en Santa María del Páramo, redactado por el Ingeniero Técnico Industrial don Miguel Villoria Alfayate por importe de 43.046,00 euros, incluido en los Planes de Remanentes del Plan Provincial de Obras y Servicios para 2004.

Dicho proyecto técnico se somete a información pública, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA por un período de quince días, a los efectos de presentación de alegaciones y reclamaciones por parte de los interesados.

Santa María del Páramo, 31 de mayo de 2004.-El Alcalde, Miguel Ángel del Egido Llanes.

5046 6,00 euros

Habiendo estado expuesto al público el presupuesto municipal para el ejercicio de 2004, durante un período de 15 días hábiles, mediante anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN número 108 de 13 de mayo de 2004, sin que durante el mismo se hayan producido reclamaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150.3 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, se hace pública la aprobación definitiva con el siguiente resumen a nivel de capítulos:

ESTADO DE GASTOS

	Euros
<i>A) Gastos por operaciones corrientes</i>	
Cap. 1. Gastos de personal	645.178,00
Cap. 2. Gastos en bienes corrientes y servicios	806.326,00
Cap. 3. Gastos financieros	35.364,00
Cap. 4. Transferencias corrientes	51.982,00
Total	1.538.850,00
<i>B) Operaciones de capital</i>	
Cap. 6. Inversiones reales	908.378,00
Cap. 7. Transferencias de capital	125.000,00
Cap. 8. Activos financieros	12.000,00
Cap. 9. Pasivos financieros	69.155,00
Total	1.114.533,00
Total presupuesto de gastos	2.653.383,00

ESTADO DE INGRESOS

	Euros
<i>A) Ingresos por operaciones corrientes</i>	
Cap. 1. Impuestos directos	441.578,00
Cap. 2. Impuestos indirectos	90.000,00
Cap. 3. Tasas y otros ingresos	502.914,00
Cap. 4. Transferencias corrientes	442.300,00
Cap. 5. Ingresos patrimoniales	726.720,00
Total	2.203.512,00
<i>B) Ingresos por operaciones de capital</i>	
Cap. 7. Transferencias corrientes	437.871,00
Cap. 8. Activos financieros	12.000,00
Total	449.871,00
Total presupuesto de ingresos	2.653.383,00

Asimismo y conforme dispone el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se publica la plantilla de personal de este Ayuntamiento, que es la que a continuación se detalla:

Funcionarios de carrera:

Escala	N.Plazas	Denominación	Grupo	Nivel	Situación
Habilitación Nacional	1	Secretaría-Intervención	B	26	Propiedad
Administración General	1	Administrativo	C	22	Propiedad
Administración General	2	Auxiliar Admvo.	D	18	Propiedad
Administración General	1	Subalterno Arquitecto	E	14	Vacante
Administración Especial	1	Técnico	B	23	Propiedad
Administración Especial	1	Conserje	E	14	Propiedad
Administración Especial	3	Vigilantes Municipales	E	14	Propiedad
Administración Especial	1	Encargado obra	E	14	Interino
Administración Especial	6	Operario S.Múltiples	E	14	Propiedad

Totales 17

Personal laboral:

2 Monitores de gimnasia mantenimiento: Contrato de trabajo a tiempo parcial.

3 Monitores Escuelas Deportivas: Contrato trabajo a tiempo parcial.

2 Monitores de natación: Contrato de trabajo a tiempo parcial.

2 Socorristas de piscina: Contrato de obra y servicio.

5 Operarios de Servicios Múltiples: Contrato de duración determinada por obra o servicio.

1 Encargado de biblioteca: Contrato de trabajo a tiempo parcial.

Esta aprobación definitiva podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas contempladas en los artículos 151 y 152 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre.

Santa María del Páramo, 31 de mayo de 2004.-El Alcalde, Miguel Ángel del Egido Llanes.

5047 27,60 euros

Administración de Justicia

Juzgados de lo Social

NÚMERO TRES DE LEÓN

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Don Pedro María González Romo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número tres de León, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 84/2004 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Armando Rodríguez Rodríguez contra la empresa Sistemas de la Construcción Vitimar SL, sobre ordinario, se ha dictado el siguiente auto, cuya parte dispositiva es como sigue:

Dispongo:

Primero: Iniciar procedimiento de apremio solicitado por un importe de 893,91 euros de principal más 170,00 euros para costas que se fijan provisionalmente.

Segundo: Expídanse oficios a la Gerencia Territorial del Catastro, Registro de la Propiedad y Ayuntamiento del domicilio del apremiado, interesando certificación de los bienes o derechos susceptibles de embargo, inscritos a su nombre.

Tercero: Caso de no cumplir el apremiado este requerimiento decretar el embargo de bienes propiedad del apremiado, sirviendo el presente de mandamiento en forma al Agente Judicial de servicio y al Oficial para la práctica de la traba, guardándose en la diligencia de embargo el orden establecido en el artículo 592 de la LEC.

Notifíquese la presente al demandante y hágase el requerimiento al demandado.

Modo de impugnarla: Mediante recurso de reposición a presentar en este Juzgado dentro de los cinco días hábiles siguientes al de recibirla, cuya sola interposición no suspenderá la ejecutividad de lo que se acuerda (artículo 184-1 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Conforme: El Magistrado/a-Juez.- El Secretario Judicial.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Sistemas de la Construcción Vitimar SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. En León a 20 de mayo de 2004.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

El Secretario Judicial, Pedro María González Romo.

4638 30,40 euros

NÚMERO UNO DE PONFERRADA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Don Sergio Ruiz Pascual, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Ponferrada, hago saber:

Que en el procedimiento demanda 103/2004 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Miguel Ángel Rodríguez

López contra la empresa Roberto Rodríguez López, Roberto Rodríguez Vera, Domespa Bierzo SL, FOGASA, Hogartec Bierzo SL, sobre despido, se ha dictado sentencia número 199/04, cuya parte dispositiva es como sigue:

Que estimando la demanda formulada por don Miguel Ángel Rodríguez López contra Domespa Bierzo SL, Roberto Rodríguez López, Roberto Rodríguez Vera, Hogartec Bierzo SL y FOGASA en reclamación por extinción, se declara la nulidad de la misma condenando a los demandados Domespa Bierzo SL, Roberto Rodríguez López, Roberto Rodríguez Vera, Hogartec Bierzo SL, solidariamente a que opten entre la readmisión del trabajador, con abono de los salarios dejados de percibir desde la fecha de despido hasta la notificación de la sentencia, o el abono de una indemnización de 51.592,80 euros, más los salarios dejados de percibir desde la fecha de despido hasta la notificación de la sentencia. En cuanto al FOGASA, este organismo estará a la responsabilidad legalmente establecida para él.

Notifíquese esta sentencia a las partes advirtiendo que contra ella podrán interponer recurso de suplicación ante el Tribunal Superior de Justicia, que deberá ser anunciado por comparecencia, o mediante escrito en este Juzgado dentro de los cinco días siguientes a la notificación de esta sentencia, o por simple manifestación en el momento en que se le practique la notificación. Adviértase igualmente al recurrente que no fuera trabajador o beneficiario del régimen público de seguridad social, o causahabiente suyos, o no tenga reconocido el beneficio de justicia gratuita, que deberá depositar la cantidad de 150,25 euros en la cuenta abierta en Banesto a nombre de este Juzgado con el número 2146000065 103/04, acreditando mediante la presentación del justificante de ingreso en el período comprendido hasta la formalización del recurso, así como, en el caso de haber sido condenado en sentencia al pago de alguna cantidad, consignar en la cuenta de depósitos y consignaciones abierta en Banesto a nombre de este Juzgado, con el número 2146000065 103/04, la cantidad objeto de condena, o formalizar aval bancario por dicha cantidad en el que se haga constar la responsabilidad solidaria del avalista, incorporándolos a este Juzgado con el anuncio de recurso. En todo caso, el recurrente deberá designar Letrado para la tramitación del recurso, al momento de anunciarlo.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Roberto Rodríguez López, Roberto Rodríguez Vera, Domespa Bierzo SL, Hogartec Bierzo SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. En Ponferrada a 21 de mayo de 2004.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

El Secretario Judicial, Sergio Ruiz Pascual.

4556 44,00 euros

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Don Sergio Ruiz Pascual, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Ponferrada, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 68/2004 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don José Gómez Herrera contra la empresa Almacenes Jesús Gallego SA, sobre despido, se ha dictado la siguiente:

Parte dispositiva:

Primero: Proceder a la ejecución del título mencionado en los hechos de la presente resolución solicitada por don José Gómez Herrera contra empresa Almacenes Jesús Gallego SA, por importe de 38.107,65 euros de principal más 6.000,00 euros para costas e intereses que se fijan provisionalmente.

Segundo: A tal fin librese testimonio de la presente resolución con comunicación al Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de Ponferrada, al efecto de que por la Comisión Judicial se proceda al embargo de los bienes en cuantía suficiente para cubrir las cantidades por las que se despacha ejecución, y a quienes servirá el presente de mandamiento en forma, pudiendo so-

licitar, si preciso fuere, el auxilio de la Fuerza Pública, así como hacer uso de los medios personales y materiales necesarios para poder acceder a los lugares en que se encuentran los bienes cuya traba se pretende.

Tercero: Y, para el caso de que no se tuviese conocimiento de la existencia de los bienes suficientes, dirjense oficios a los pertinentes organismos y registros públicos, con el fin de que faciliten relación de todos los bienes y derechos del deudor de que tengan constancia.

Notifíquese la presente resolución a las partes.

Contra la misma no cabe recurso alguno, sin perjuicio de la oposición que pueda formularse por el ejecutado en el plazo de diez días, por defectos procesales o por motivos de fondo (artículo 551 LEC en relación con los artículos 556 y 559 del mismo texto legal). Sin perjuicio de su ejecutividad.

Así, por este auto, lo pronuncia, manda y firma el Ilmo. señor don Fernando Lisbona Laguna, Magistrado Juez de este Juzgado. Doy fe.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a empresa Almacenes Jesús Gallego SA, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. En Ponferrada a 24 de mayo de 2004.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

El Secretario Judicial, Sergio Ruiz Pascual.

4642 37,60 euros

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Don Sergio Ruiz Pascual, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Ponferrada, hago saber:

Que en el procedimiento demanda 746/2003 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Orestes Arias Aira contra la empresa INSS y Tesorería, Excavaciones Arias SA, Excavaciones Sony Mar SL, Excavaciones y Transportes del Boeza SL, sobre seguridad social, se ha dictado siguiente:

Fallo:

Que estimando la excepción de litispendencia y sin entrar a conocer la cuestión de fondo se desestima la demanda formulada por la parte actora don Orestes Arias Aira contra el INSS y la Tesorería General de la Seguridad Social, Excavaciones Arias SA, Excavaciones Sony Mar SL y Excavaciones y Transportes Boeza SL, y debo absolver y absuelvo a los demandados de las pretensiones deducidas en su contra.

Notifíquese esta sentencia a las partes advirtiendo que contra ella podrán interponer recurso de suplicación ante el Tribunal Superior de Justicia, que deberá ser anunciado por comparecencia o mediante escrito en este Juzgado dentro de los cinco días siguientes a la notificación de la sentencia, o por simple manifestación en el momento en que se practique la notificación. Adviértase al recurrente que fuese entidad gestora y hubiere sido condenada al abono de una prestación de Seguridad Social de pago periódico, que al anunciar el recurso deberá acompañar certificación acreditativa de que comienza el abono de la misma y que lo proseguirá puntualmente mientras dure su tramitación. Si el recurrente fuere una empresa o mutua patronal que hubiere sido condenada al pago de una pensión de seguridad social de carácter periódico deberá ingresar el importe del capital coste en la Tesorería General de la Seguridad Social previa determinación por ésta de su importe una vez le sea comunicada por el Juzgado.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Excavaciones Arias SA, Excavaciones Sony Mar SL, Excavaciones y Transportes del Boeza SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. En Ponferrada a 21 de mayo de 2004.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

El Secretario Judicial, Sergio Ruiz Pascual.

4645 34,40 euros